

AVISO DE REUNIÓN
2005-2006

Para: _____ **Fecha:** _____
(Padre de familia/Persona que por ley toma las
decisiones educativas)

En nombre de: _____ **Dirección:** _____
(Nombre del estudiante)

Fecha, hora y lugar propuestos para la reunión: _____

REUNIÓN PARA REVISAR LA EVALUACIÓN Y DETERMINAR ELEGIBILIDAD

- Los resultados de la evaluación o reevaluación de su hijo(a) están disponibles. Por ley, debemos reunirnos con usted para revisar los resultados de la evaluación de su hijo(a), incluyendo cualesquiera evaluaciones o información que usted quiera proporcionar, evaluaciones y observaciones actuales llevadas a cabo en el aula y observaciones del maestro u otro personal, para determinar, junto con su información, lo siguiente:

- 1) el progreso académico, desempeño funcional y necesidades educativas de su hijo(a);
- 2) si su hijo(a) tiene o sigue teniendo una excepcionabilidad; y
- 3) si su hijo necesita educación especial y servicios relacionados.

REUNIÓN PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INDIVIDUALIZADO (IEP, por sus siglas en inglés)

- Como padre de un niño(a) excepcional, usted tiene derecho a un aviso de 10 días previo a cualquier reunión para discutir las necesidades de su hijo y desarrollar un programa de educación individualizado (IEP). Usted puede estar de acuerdo en tener la reunión con menos de 10 días de aviso por escrito.

Si se determina que su hijo(a) reúne los requisitos, o sigue reuniendo los requisitos, para educación especial y servicios relacionados, el equipo de IEP desarrollará un programa de educación individualizado (IEP) para su hijo(a) y determinará la ubicación apropiada.

El equipo tomará sus decisiones con base en los resultados de los procedimientos de evaluación que anteriormente le informamos que administraríamos en el Aviso de evaluación propuesta y solicitud de autorización, el cual usted firmó. El equipo también considerará las fortalezas de su hijo(a) y cualesquiera recomendaciones que usted tenga para mejorar la educación de su hijo(a).

- Discutir posibles cambios en el programa de educación individualizado (IEP) de su hijo(a).
- Realizar una revisión anual del programa de educación individualizado (IEP) de su hijo(a).
- Si su hijo(a) cumplirá por lo menos 14 años de edad durante el transcurso de este IEP, el equipo de IEP desarrollará objetivos postsecundaria y servicios de transición para promover el paso de actividades escolares, a posteriores a la escuela. Los objetivos postsecundaria y los servicios de transición se pueden considerar a una menor edad si el equipo IEP lo determina apropiado. La escuela invita a su hijo(a) a asistir a la reunión.
- Otros

Tal como lo requiere la ley federal y estatal, además de usted, tendremos a las siguientes personas en nuestra reunión de IEP:

1. Un maestro de educación general de su hijo(a);
2. Un maestro de educación especial de su hijo(a);
3. Un representante de la escuela;

4. Estudiante _____ Tal como lo requieren los reglamentos federales y del estado, el distrito invita a su hijo/hija a asistir a la reunión de IEP cuando se consideren los objetivos postsecundarios y los servicios de transición. Los objetivos postsecundarios y los servicios de transición se pueden considerar a cualquier edad, pero se deben incluir en el primer IEP que esté en vigencia cuando su hijo(a) cumpla 14 años de edad.

Otra(s) persona(s) que puede(n) ayudar a explicar los resultados de la evaluación o que tienen conocimiento o experiencia especial con respecto a su hijo(a) o los servicios que pueden ser necesarios.

_____ (puesto) _____ (puesto)

_____ (puesto) _____ (puesto)

Si es necesario, se invitará a la reunión al personal de otras agencias que pueden estar en capacidad de brindar servicios apropiados de transición/conexión. Las agencias que ellos representan se muestran a continuación:

Es muy importante que los padres de familia, o tú como estudiante, si tienes 18 años de edad o más, asistan a la reunión. Los padres de familia pueden invitar a su hijo(a) menor de edad a esta reunión. Los estudiantes de 18 años de edad o mayores pueden invitar a sus padres. Además, tiene derecho a traer con usted a una o más personas que estén bien informados acerca de las necesidades del estudiante. Si se realizó una evaluación, usted puede revisar todos los resultados de la evaluación antes que tengamos nuestra reunión. Se le proporcionará una copia del informe de la evaluación.

Si no está de acuerdo con la fecha, hora o lugar anteriores, o si quisiera programar una cita para revisar los resultados de la evaluación, agradecemos que se comuniquen

Inmediatamente con _____ al _____.
(Contacto de la escuela) (Teléfono)

GARANTÍAS PROCESALES PARA PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA

Tanto las leyes federales como las del estado con respecto a la educación de niños con excepcionabilidades, incluyen muchos derechos de los padres. Recibir avisos de acción que la escuela desea tomar con respecto a su hijo(a) y ser parte del equipo de planificación educativa de su hijo(a), son ejemplos de los derechos que estas leyes le otorgan. Estas leyes también requieren que la escuela siga ciertos procedimientos para asegurarse que usted conoce sus derechos y que tenga la oportunidad de ejercer tales derechos.

Al menos una vez al año y a su solicitud, se le proporciona una copia de sus derechos. Usted debe leerlos cuidadosamente y, si tiene alguna pregunta con respecto a sus derechos, puede comunicarse con el representante de la escuela que se indicó anteriormente.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Usted puede comunicarse con cualquiera de los siguientes recursos que le ayudarán a comprender las leyes federales y del estado para la educación de niños con excepcionabilidades y los derechos de los padres (garantías procesales) que otorgan dichas leyes:

Departamento de Educación del Estado de Kansas 800-203-9462

Centro de Derechos de Discapacitados de Kansas (DRC, por sus siglas en inglés): (877) 776-1541

Families Together, Inc. 800-264-6343

Keys for Networking 785-233-8732

Otros recursos locales:

RECONOCIMIENTO

Planifico asistir a la reunión según está programada

No puedo asistir a la reunión según está programada y me gustaría programar la reunión para otra fecha, hora o lugar.

Estoy disponible para asistir a una reunión en las siguientes fechas y horarios:

Renuncio a mi derecho a un aviso previo de 10 días, por escrito, de la reunión para desarrollar o revisar el IEP de mi hijo(a).

_____ Fecha _____
(Padre de familia/Persona que por ley toma las decisiones educativas)

_____ Fecha _____
(Padre de familia/Persona que por ley toma las decisiones educativas)